



MAT: CONCEDE PERMISO CON GOCE
DE REMUNERACION A
FUNCIONARIOS QUE INDICA

ALGARROBO, 24 DE JUNIO DE 2013
DECRETO N° 2042

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, DS N° 453 Reglamento de Ley.
4. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial Párrafo 3° "de los feriados", Art.101 al 106 del citado cuerpo normativo
5. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.11.2012. Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 26.11.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.472, de fecha 10.12.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
8. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 05.12.12. Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
9. Solicitud de permiso con goce de remuneraciones de Personal Dependientes del Departamento de Educación I.Municipalidad de Algarrobo, año 2013.

CONSIDERANDO:

I.Solicitud de permiso con goce de remuneraciones de Personal adscrito al Departamento de Educación de I.Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I.Concédase permiso con goce de remuneraciones a funcionarios del Daem de Algarrobo, según detalle adjunto:

NOMBRE	RUT	PERIODO	FECHA
Marta Berríos		DOS DIAS	27.05.2013
Alvarez			06.06.2013
Bernarda Gómez C.		UN DIA	05.06.2013
Adolfo Peredo Jara		MEDIO DIA	05.06.2013
Juan Borquez Olivos		MEDIO DIA	06.06.2013
Juan Oyarzún Soto		UN DIA	07.06.2013
Alvaro Cortes Ortega		UN DIA	11.06.2013
Cecilia Román Brito		UN DIA	12.06.2013

NOMBRE	RUT	PERIODO	FECHA
Oscar Fabres Pieckert		UN DIA	12.06.2013
Nelson Catalán Figueroa		MEDIO DIA	19.06.2013
Cecilia Ross Hinojosa		UN DIA	19.06.2013
Fabiola Sotomayor V.		UN DIA	25.06.2013
Iván Hansen Hernandez		MEDIO DIA	14.06.2013

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.





PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
 ALCALDE



 Vº Bº

ALGARROBO, 24 DE JUNIO 2013
 DECRETO N° 2024
 JOGF/PMM /MRT/PMP/CRH/jlvs.-
DISTRIBUCION:

- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesada en su hoja de vida (1)
- Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO
 RECEPCIÓN
 05 JUL 2013 N° 09:55
 FECHA HORA
 SALIDA
 05 JUL 2013 N° 10:40
 FECHA HORA